

Diagnóstico del Programa: Becas deportivas INCUFIDEZ

1. Información General

a) Nombre del programa:

Becas deportivas INCUFIDEZ

b) Transversalidad

Igualdad Sustantiva
Niñas, Niños y Adolescentes

c) Derechos Sociales y Humanos:

20. Derecho a la cultura física y al deporte

d) Alineación Programática

Al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

Eje: 2 - Política Social

Objetivo: 2.10 - Garantizar la cultura física y la práctica del deporte como medios para el desarrollo integral de las personas y la integración de las comunidades.

Estrategia: 2.10.4 - Identificar e impulsar a niñas, niños, adolescentes y jóvenes con talentos deportivos, así como a atletas de alto rendimiento y de deporte adaptado.

Al Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Zacatecas 2022-2027

Principio Rector 2. Bienestar para todos.

Política Pública 2.5 Deporte para todos.

Estrategia 2.5.4 Fortalecer los programas de becas y estímulo a deportistas que logran resultados destacados en los eventos del ciclo deportivo nacional y del Ciclo Olímpico.

Al Programa General Prospectivo 2030

Estrategia de Intervención 4.2.1 Procurar y lograr una sociedad con bienestar a través del fortalecimiento del sentido de comunidad y la construcción de

mecanismos de inclusión social, sobre los que se levante un escenario de igualdad de derechos a partir de la atención de rubros como el desarrollo social y el combate a la pobreza; la salud y la alimentación; las culturas del deporte; los desafíos

Al Programa Sectorial del Desarrollo Social

Objetivo Prioritario 33 Impulsar el diseño, ejecución y evaluación de planes para la formación, desarrollo y preparación de deportistas.

Estrategia Prioritaria 33.1 Otorgar becas para deportistas con base en resultados, para impulsar su desarrollo deportivo.

Acciones puntuales:

33.1.1 Otorgar becas estatales para deportistas en activo, con base en los resultados obtenidos en competencias deportivas nacionales e internacionales.

33.1.2 Otorgar becas para deportistas que cumplen funciones técnico-profesionales con el fin de posibilitar el cumplimiento de programas de formación y seguimiento de deportistas.

Estrategia prioritaria 33.2 Entregar estímulos y premios para deportistas sobresalientes.

Acciones puntuales:

33.2.1 Otorgar el premio estatal del deporte al deportista y al entrenador con mayores méritos en el ciclo deportivo especificado en la convocatoria respectiva.

e) Información administrativa-organizacional

Dependencia responsable:

Instituto de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas

Dirección o unidad administrativa directa responsable:

Dirección de Calidad en el Deporte y

Dirección de Desarrollo del Deporte.



f) Localización geográfica

El programa cubre todos los municipios del estado de Zacatecas. Las becas se otorgan a deportistas que obtienen los resultados exigidos por sus reglas de operación.

2. Antecedentes

Una política pública dirigida al deporte para todos incluye a deportistas de la esfera del deporte competitivo. Las becas deportivas se insertan en este ámbito como una estrategia o medio para impulsar a los deportistas que buscan mejorar sus resultados en eventos cada vez más competitivos. La necesidad de otorgar becas a los deportistas se remite menos a los elevados gastos en que incurren los deportistas para prepararse y competir, pues éstos no pueden ser cubiertos por una beca. Las becas resultan relevante como estímulo constatare para mantener el interés del deportista en una actividad definida por la constancia, la perseverancia, la disciplina y el esfuerzo sostenido por años de preparación. En Zacatecas la información relativa a la continuidad de los deportistas en los procesos de preparación a largo plazo nos demuestra hasta que grado es importante canalizar recursos para y entregar becas a los deportistas: mientras los que han recibido un apoyo económico como tal sólo continúan en un porcentaje inferior al 10%, los que si lo reciben sobrepasan el 50%, conforme a datos de los dos últimos ciclos deportivos nacionales.

Las becas deportivas en la entidad se remontan a la administración estatal 1986-1992. El periodo se caracterizó por anteponer la intención de otorgar becas a las deportistas a la falta de un programa establecido para formalizar su entrega. Durante ese tiempo surgieron los atletas y entrenadores jóvenes que sentarían las bases para conformar el campo del deporte competitivo de la entidad. El programa de *Becas y Estímulos* de la Comisión Nacional del Deporte, vigente desde 1996, fue el primero en incluir a los deportistas zacatecanos en su población objetivo. Este tuvo como fin reconocer el mérito, estimular el trabajo y el esfuerzo, y elevar el desempeño de los deportistas mexicanos en el ámbito internacional. Por más de dos décadas los deportistas que ocuparon las primeras posiciones en los eventos deportivos convocados con carácter institucional recibieron una beca económica o académica, generalmente por el lapso de un año. El tipo y cantidad de medallas conquistadas por los deportistas de una entidad determinaron el importe de recursos transferidos a los estados por el programa. Simultáneamente los entrenadores que formaron a los medallistas fueron remunerados mediante honorarios. Los estados complementaron estos apoyos y estímulos económicos implementando programas o acciones propias para ampliar los recursos destinados a impulsar a los deportistas destacados.

Los programas de becas deportivas se remiten invariablemente en México a los resultados registrados en eventos deportivos nacionales e internacionales para seleccionar a los deportistas merecedores del beneficio. El proyecto de Juegos Multinacionales -que incluyó a la Olimpiada Nacional-, se puso en marcha en 1995. Este requirió de un programa becas y estímulos a deportistas para fortalecer sus

estrategias y alcanzar sus objetivos. Atraer, involucrar y mantener a los deportistas y entrenadores en un proyecto comprometido con el desarrollo de la competitividad deportiva significa reconocer el mérito, estimular el trabajo y alentar el esfuerzo. Precisamente, entre los mayores retos que enfrenta el modelo de desarrollo deportivo implementado en el país consiste en retener y alentar la continuidad del proceso de preparación del deportista. Los factores que más afectan la continuidad de la carrera del deportista apuntan fundamentalmente a la motivación. Sin embargo, esta se encuentra condicionada por el apremio que representa la continuidad en los estudios como requisito medio de prepararse para el futuro, al apremio del trabajo remunerado y a la falta de recursos económicos. La preparación y la participación en competencias representa una carga muy elevada para el gasto familiar, cuyos ingresos no garantizan mantener por un período prolongado la preparación del deportista. Por el contrario, este se ve en la necesidad de contribuir a la economía familiar en cuanto estar en condiciones de adquirir un empleo formal o informal. Son éstos motivos por el que el deporte competitivo tiende a excluir a los deportistas que no cuentan con los recursos económicos suficientes para sostener los costos del ciclo de desarrollo deportivo individual con rumbo al alto rendimiento. Disminuir el abandono deportivo, término con el que se alude la deserción o interrupción del ciclo de preparación deportiva, es el propósito de programa estatal de becas deportivas, contrarrestando, en parte, los factores que lo provocan.

La entrega de becas deportivas estatales actualmente se basa en reglas de operación que consolidan el papel asignado a la Comisión Mixta, instancia responsable de autorizar los programas de apoyo a los deportistas, conforme a los términos del artículo 85 de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas publicada en el año 2015.

3. Descripción del problema público

a) Identificación, definición y descripción del problema o necesidad

Los deportistas en activo y con funciones técnico profesionales interrumpen el diseño, ejecución y evaluación de planes para la formación, desarrollo y preparación de deportistas.

El problema se manifiesta en que:

- Los deportistas zacatecanos que representan a la entidad en los eventos del ciclo deportivo nacional, interrumpen su participación en ediciones subsecuentes; y en que

- Los deportistas interrumpen la ejecución y evaluación de sus planes de formación, desarrollo y preparación a largo plazo.

b) Tratamiento del problema en la literatura especializada

A mediano y largo plazo, la interrupción los planes de formación, desarrollo y preparación de deportistas a mediano y largo plazo, no es sino la expresión de un problema que los investigadores refieren bajo el término de abandono de la práctica deportiva. El recuento que lleva a cabo Priscila Fabra López del estado de la cuestión en su trabajo Predicción de la intención de abandono en futbolistas adolescentes desde la teoría de las metas de logro y la teoría de la autodeterminación, nos habla de cuán extenso y complejo es el problema, y de la necesidad de abordarlo en profundidad. Según Cervelló (1996) el abandono deportivo se puede conceptualizar como "...aquella situación en la cual los sujetos han finalizado su compromiso explícito con una especialidad deportiva concreta." (CERVELLÓ, E. La motivación y el abandono deportivo desde la perspectiva de las metas de logro. Tesis Doctoral. Universidad de Valencia 1996.). En un trabajo pionero, citado frecuentemente, Orlick apuntó los siguientes porcentajes sobre los factores del abandono deportivo: el 67% abandona por la exigencia de la competición; el 31%, por conflicto de intereses con otras actividades; el 2%, por lesiones (Citado en Martín Carlos, ¿Por qué se abandona el deporte en la adolescencia?, <https://martincarlos.com/adolescencia>).

Desde una perspectiva psicosocial Bastian Carter y compañeros, distinguen dos tipos de abandono deportivo:

- Abandono voluntario, causado principalmente la presión desmesurada para alcanzar altos niveles de rendimiento, a la que se asocian los problemas con entre atletas y entrenadores, lo que conlleva frecuentemente el abandono toda práctica deportiva y no únicamente la baja en un club deportivo.

- Abandono involuntario. Entre sus causas se cuentan las lesiones deportivas, la edad, y sobre todo la falta de clubes dispuestos o centros de entrenamiento.

(Carter, Bastian, et. al., *El abandono deportivo desde una perspectiva psicosocial*, Sport Dropout from a Psychosocial Approach, <http://scielo.iics.una.py/pdf/riics/v12n1/v12n1a09.pdf>)

La interrupción de los procesos de preparación a largo plazo por parte de los deportistas prospectos y talentos deportivos, ha sido motivo de diversas investigaciones a causa de los niveles que está alcanzando en el contexto de una sociedad moderna cada vez más sedentaria, cuyos efectos en la vida personal y en el desarrollo socio-cultural se dejen sentir en todos los ámbitos. Recurriendo a diferentes técnicas estadísticas, como tablas de contingencia, pruebas de chi cuadrado, correlaciones y regresión múltiple, Nuviala Nuviala, Tamayo Fajardo, y

Nuviala Nuviala, R. encuentran un porcentaje de abandono del deporte que asciende al 39,45% en la adolescencia, una etapa clave debido a que es el momento que se produce con mayor frecuencia el fenómeno del abandono deportivo, afectando en mayor medida al sexo femenino. (Ver. Calidad percibida del deporte escolar como predictor del abandono deportivo en adolescentes, Nuviala Nuviala, A.; Tamayo Fajardo, J.A. y Nuviala Nuviala, R. (2012). Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, vol. 12, pp. 389-404, <https://www.redalyc.org/pdf/542/54224563001.pdf>).

P.P Sampol y compañeros, trabajando con una muestra de de 2.661 sujetos, observaron un 21,12 % de adolescentes que habiendo practicado deporte alguna vez, lo abandonaron, 61,6% mujeres y 38,43% hombres. (Ver Sampol, P. P., Verdaguer, X. P., Planas, M. G., Rotger, P. A. B., & Conti, J. V. (2005). Motivos para el inicio, mantenimiento y abandono de la práctica deportiva de los preadolescentes de la isla de Mallorca. Apunts. Educación física y deportes, 3(81), 5-11. https://www.researchgate.net/publication/277261999_Motivos_para_el_inicio_mantenimiento_y_abandono_de_la_practica_deportiva_de_los_preadolescentes_de_la_isla_de_Mallorca/link/55964bad08ae21086d20a0db/download).

c) Evolución del problema en la entidad

En el estado de Zacatecas disponemos de datos relativos a la interrupción de la participación de deportistas zacatecanos en eventos del ciclo deportivo nacional que nos permiten dimensionar hasta cierto punto el fenómeno de abandono deportivo. Los deportistas zacatecanos que ingresan a la esfera del deporte competitivo, aspiran a formar parte de selecciones nacionales y representar a México en las competencias que tiene lugar en eventos del ciclo olímpico internacional, aunque al principio sus metas consistan en obtener medallas para la entidad en los eventos nacionales donde representan al Estado. Sin embargo, son pocos los deportistas que llegan a cumplir estas aspiraciones y como podremos constatar en las cifras que presentamos en este diagnóstico, la mayor parte de los jóvenes deportistas se detiene en las primeras etapas del proceso.

El porcentaje de deportistas que reaparecieron en 2023 habiendo participado en ediciones anteriores de los Nacionales CONADE, asciende al 54,6%. Casi la mitad de los que nos representaron en la edición 2022 del evento abandonaron su preparación de largo plazo, cifra muy elevada que refleja una tendencia que había sido descrita con anterioridad, cuando se detectó el grado de interrupción de 37% en 2019, y de 43% en 2022 (en 2020 los eventos no se convocaron y en 2021 se llevaron a cabo con fines de reactivación). La interrupción de los entrenadores

estatales aceptados en los programas nacionales de deporte competitivo, fue del 30% en 2019; este dato no tiene equivalente reciente debido a que actualmente no existe equivalente del desaparecido Programa de Seguimiento a Deportistas en Formación al Alto Rendimiento (PRODEFAR). En las ediciones que van del año 2015 al 2019, la suma total de participantes por Zacatecas ascendió a 690 deportistas en las etapas nacionales, de los cuales 448 sólo lo hizo en una ocasión. Es decir que el 65% de los deportistas zacatecanos interrumpieron su ciclo de participación de un año a otro.

TABLA 1

Cantidad participaciones 2015-2019	de	Deportistas	%
Con 1 participación		448	65
Con 2 participaciones	2	131	19
Con 3 participaciones	3	58	8.4
Con 4 participaciones	4	25	3.6
Con 5 participaciones	5	28	4
Total		690	100

Fuente: Elaboración propia con base a información disponible en el Sistema de Eventos Deportivos (SED)

Los deportistas que concluyen el ciclo de los juegos deportivos nacionales, y que están en posibilidades de ingresar al alto rendimiento, representan el 4% de la participación (Ver tabla 1).

En los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe, San Salvador 2023, nueve de los diez zacatecanos que compitieron por México, representan a Zacatecas en los eventos deportivos nacionales. Se trata de la más alta participación de deportistas de la entidad en la historia del evento; aún así, esta participación únicamente significa el 1.10 de la reserva estatal.

La aparición y reaparición de los entrenadores deportivos zacatecanos en los eventos deportivos nacionales suele ser muy irregular. Esto se visualizó con mayor claridad en su incorporación a los programas nacionales de deporte competitivo: 5

entrenadores se mantuvieron por 4 años o más, y el resto a los sumo por uno o dos años.

En 2023 observamos un incremento de deportistas zacatecanos posicionados en los primeros lugares de los Nacionales CONADE 2023: de 42 a 58. Esto puede tratarse de un año atípico meramente coyuntural y. Por lo mismo, no debe inducir a conclusiones apresuradas sobre la efectividad de los programas de desarrollo deportivo, incluido el programa de becas deportivas. Al respecto, se debe tener en cuenta que un equipo de básquetbol femenino logró una presea, provocando un incremento inusual en la cantidad de medallistas. Mejor indicador sobre el aporte del programa a la continuidad del ciclo de preparación de los deportistas, remite a la parte proporcional de los deportistas participantes que vuelven a participar en ediciones subsecuentes de los eventos deportivos nacionales e internacionales, a saber, el 37.8% (Ver tabla).

Total de participantes por Zacatecas en los Nacionales CONADE (Etapa final)			
Edición	2022	2023	Continúan participando
Participantes	238	237	90

Al desagregar el dato de deportistas que continúan participando, encontramos que no existen diferencias significativas entre hombres (46) y mujeres (44). En años anteriores habíamos encontrado que el 41 % de los deportistas becados en 2019 fue parte de las selecciones estatales que representaron a la entidad en los eventos nacionales de 2022. El porcentaje es similar para 2023: 42%.

La tendencia que describe el abandono del macroproceso de preparación en la entidad, afecta aun más a los deportistas que proceden de los municipios con relación a la zona conurbada Zacatecas-Guadalupe y Fresnillo Salvo casos esporádicos, los deportistas de los municipio se limitan a una participación en la etapa final de los eventos del ciclo deportivo nacional.

d) Causas y consecuencias del problema o necesidad.

En el ejercicio analítico que se presenta en esta parte se enuncian los supuestos explícitos y/o implícitos que sustentan las actividades que se alinean a los componentes del programa. Partiendo del problema, se explicitan las actividades necesarias para resolverlo por medio de los productos que se entregan, exponiendo las relaciones y encadenamiento que se establece entre aquellas y éstos para cumplir con el objetivo de impulsar el cumplimiento de programas de preparación de deportistas. El análisis da cuenta de cómo éstos productos inciden en el campo de las prácticas deportivas, con el fin de modificar la situación problemática que dificulta la conclusión de procesos de preparación. El análisis se enfoca en la lógica interna de los diversos niveles del programa, poniendo en claro las relaciones y secuencia que guardan los insumos, las actividades, los productos y los resultados. De esta manera se da cuenta de cómo se pretende que el programa funcione, atendiendo las circunstancias bajo las que se pone en marcha.

Causas del problema:

Porqué los deportistas en activo y personal técnico profesional, no cumplen con el diseño, ejecución y evaluación de planes para la formación, desarrollo y preparación de deportistas.

Entre las principales causas que se originan esta situación se tienen las siguientes:

- La motivación es el principal motivo de la interrupción del macroproceso de preparación de deportista.

Desde un punto de vista descriptivo, la motivación se manifiesta en la disposición del deportista para continuar el proceso de preparación con el objetivo de mejorar sus marcas. El macroproceso de preparación deportiva transcurre de la formación y desarrollo del talento al alto rendimiento, pasando por diversas etapas que se sustentan en secuencia a largo plazo, y entre las que se distinguen la etapa formativa básica general, la etapa de formación básica especial, la especialización deportiva y la etapa de alto rendimiento. 21 entrenadores vinculados al programa consideraron al factor motivacional como uno de los más decisivos para mantener al deportista a lo largo del macroproceso de preparación.

- Los deportistas zacatecanos no cuentan con los suficientes recursos para llevar a cabo sus procesos de preparación y desarrollo.

Remitiéndonos al ingreso de las familias y al gasto mensual per cápita, -criterios que considera la Dirección de Investigaciones del INEGI en su publicación *Cuantificando la Clase Media en México 2010-2020-*, observamos la imposibilidad de ubicarlos por debajo de los \$10,000.00 y \$2,800, respectivamente, según datos del sustento técnico de la beca. Esto significa que los deportistas zacatecanos proceden de las clases medias en su mayor parte. El nivel económico general de los deportistas les permite satisfacer con holgura sus necesidades de estudios clínicos y de laboratorio, de consultas y sesiones de terapia; no aún de alimentación especial, ropa deportiva e implementos que demanda el entrenamiento. La medicina del deporte recurre a pruebas diversas: artroscopia, pruebas de esfuerzo, resonancia nuclear magnética, ecografía, radiografías, etc., que implican el uso de instrumentos y equipo especializado. Muchos de los gastos deben correr por cuenta del deportista, es decir por quienes lo sostienen: padres, madres, tutores.

- El deporte no constituye un proyecto viable de futuro laboral.

El entrenamiento es sólo la dedicación principal de algunos cuantos deportistas zacatecanos, La cifra no cubre ni siquiera el total de los que pueden con derecho a considerarse de alto rendimiento: 14 en 2023, según las valoraciones de la Comisión Mixta con base en los resultados registrados en eventos internacionales. Siendo que el deporte amateur no es económicamente redituable, se convierte en una actividad a la que sólo se le destina el tiempo suficiente como para llegar y mantenerse en un alto nivel competitivo, si existe a su vez un alto nivel de motivación.

- Los estudios académicos impiden la práctica de actividades deportivas.

Dedicarse a tiempo completo al entrenamiento es un riesgo para los jóvenes que deben prepararse para un futuro incierto. El 100% de los deportistas que representan a la entidad en competencias nacionales son estudiantes, conforme a los sustentos técnicos que ampara su beca. Para éstos el deporte es sólo una actividad complementaria. De los 14 deportistas zacatecanos de alto rendimiento, cuatro tienen en el deporte su actividad principal.

- Necesidades económicas

Los niveles de ingreso familiar bajo o medio, de los que procede la mayor parte de los deportistas zacatecanos, limitan la preparación de los deportistas zacatecanos.

La preparación de deportistas requiere inversión por más razones que las que se derivan del alto costo de la participación en eventos deportivos.

Los eventos deportivos nacionales e internacionales de elevado costo.

En el caso de los eventos deportivos institucionales, sabemos que sólo el estado invirtió en promedio \$16,853.93 por deportista participante, considerando uniformes, traslados (muchas veces implica el boleto de avión), alimentación en tránsito y materiales deportivos.

El efecto más acuciante de abandono deportivo reside en la insatisfacción que produce en el deportista. Un resultado tanto más indeseable por cuanto afecta principalmente a persona jóvenes en el momento en el que están construyendo un proyecto de vida.

Árbol de Problemas PP. Becas Deportivas

INCUFIDEZ

Deportistas que no cumplen con aspiraciones se ven privados de un motivo de satisfacción en su vida personal y social

Abandono prematuro de la práctica deportiva sistemática, de alto esfuerzo y dedicación

Bajos resultados deportivos

Fuga de talentos

Los deportistas en activo y con funciones técnico profesionales, no cumplen con el diseño, ejecución y evaluación de planes para la formación, desarrollo y preparación de deportistas.

Deportistas con insuficientes recursos para llevar a cabo sus procesos de preparación y desarrollo

El deporte no constituye un proyecto viable de futuro laboral

Medio familiar y social desmotiva la práctica de actividades deportivas

Costo elevado de los eventos deportivos

Niveles de ingreso familiar no limitan la preparación de los deportistas zacatecanos.

Deporte escasamente integrado a la vida socio-económica de la entidad

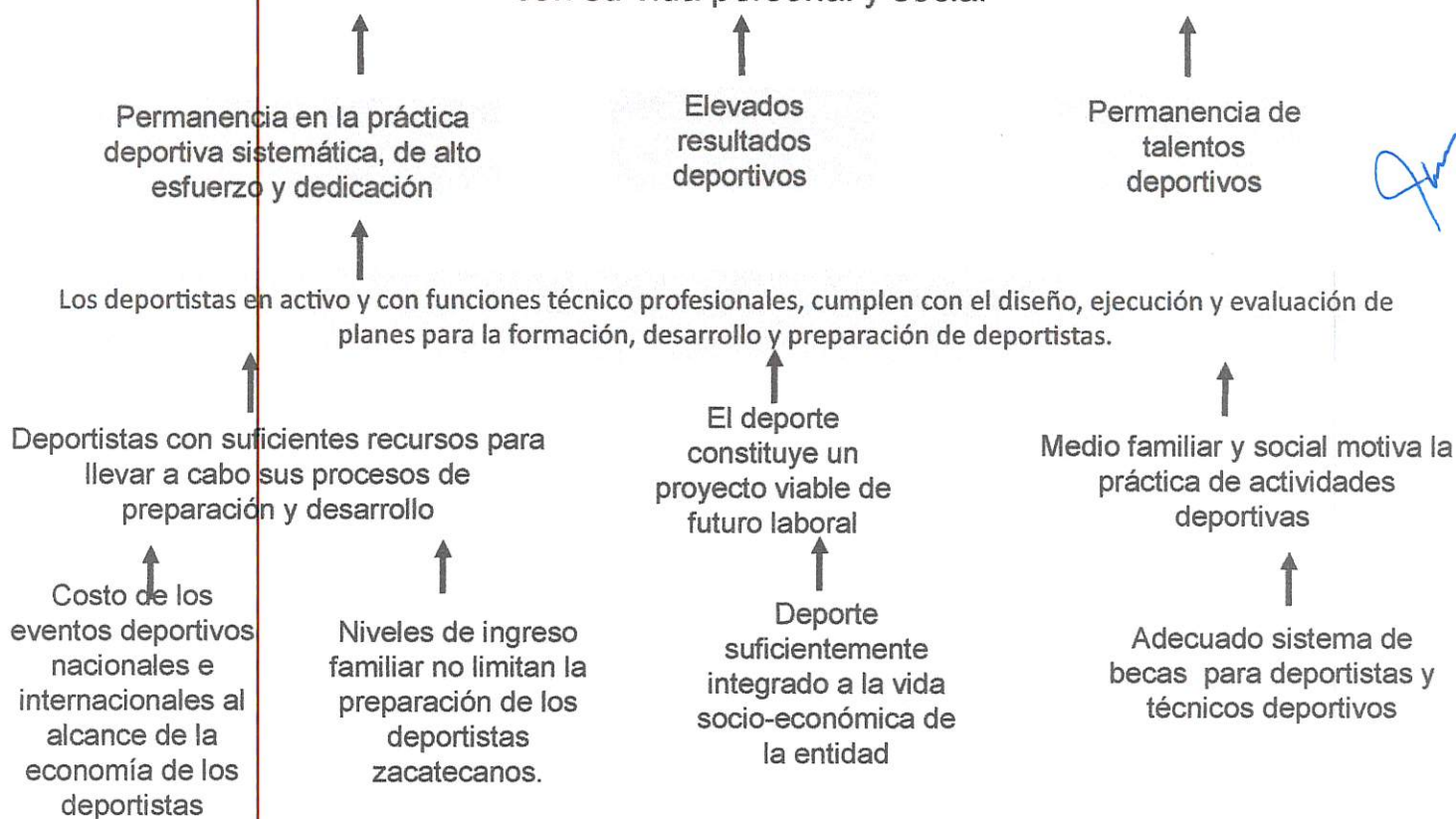
Inadecuado sistema de becas para deportistas y técnicos deportivos

El programa apunta a solucionar el incumplimiento en el diseño, ejecución y evaluación de planes para la formación, desarrollo y preparación de deportistas (nivel propósito). Los productos que ofrece el programa consisten en becas para brindar a deportistas y entrenadores los recursos económicos que cubren los servicios y las necesidades que reportan los procesos de preparación y competencia.

Árbol de Objetivos

PP. Becas Deportivas INCUFIDEZ

Deportistas logran sus aspiraciones que son motivo de satisfacción con su vida personal y social



Objetivos y alcances del programa

Objetivos Generales y Específicos

Objetivo General

Contribuir a que los deportistas en activo y con funciones técnico profesionales zacatecanos que participan representando a la entidad en los eventos deportivos nacionales e internacionales, den la debida continuidad a los procesos de preparación, desarrollo y competencia.

Objetivos específicos

OE 1.- Disminuir el abandono prematuro del ciclo de preparación y desarrollo que determina la trayectoria del deportista;

Fomentar la permanencia y continuidad del ciclo de preparación deportiva, posibilitando la incorporación de mayor cantidad de deportistas al alto rendimiento.

OE 2.- Impulsar el cumplimiento de planes y programas de preparación a los que se someten los deportistas en activo, bajo la guía y supervisión de deportistas con funciones técnico-profesionales

OE 3.- Motivar a los deportistas, reconociendo el esfuerzo y el mérito deportivo



Beneficios que reporta el programa:

- Los deportistas reciben estímulos económicos acordes a sus niveles de logro.
- Se incrementa la cantidad de deportistas zacatecanos que se sujetan a procesos sistemáticos de preparación.
- Los entrenadores y deportistas se sienten apoyados por su gobierno;

Contribución a los objetivos de la ente público

El artículo 81 de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas, condiciona la entrega de estímulos con cargo al presupuesto del INCUFIDEZ, el cumplimiento objetivos que se vincula directamente al programa:

- Promover la actividad de clubes, asociaciones, ligas y deportistas, cuando esta actividad se desarrolle en el ámbito estatal;
- Fomentar y promover equitativamente planes y programas destinados al impulso y desarrollo de la actividad física y del deporte para las personas con discapacidad y mujeres; y
- Realizar cualquier actividad que contribuya al desarrollo de las competiciones que de acuerdo con la legislación vigente corresponda al INCUFIDEZ.

Programas a los que contribuye y programa complementarios

El Programa Nacional de Desarrollo 2019-2024 en su eje 2. Política Social , ha contemplado un objetivo orientado a garantizar la cultura física y la práctica del deporte como medios para el desarrollo integral de las personas y la integración de las comunidades. Se trata del objetivo 2.10 en el que se especifica una estrategia directamente vinculada e este programa: Estrategia: 2.10.4 - Identificar e impulsar a niñas, niños, adolescentes y jóvenes con talentos deportivos, así como a atletas de alto rendimiento y de deporte adaptado. En particular, las becas cumplen con el propósito de impulsar a los deportistas a partir de reconocer el esfuerzo y el mérito.

El INCUFIDEZ contempla un programa para mejorar las condiciones materiales de las instalaciones deportivas. Contar con instalaciones adecuadas para el desarrollo del deporte de alta competencia es e básico para posibilitar la continuidad de los procesos de preparación en la medida en que son un factor del éxito. El programa denominado "Del Talento a la Alta Competencia", se dirige a los procesos de preparación de deportistas y a promover y apoyar la participación en competencias.

El programa está directamente vinculado a la Estrategia prioritaria 5.4 Otorgar becas económicas deportivas a deportistas que obtengan el primer lugar en eventos multideportivos nacionales, como estímulo en su desarrollo deportivo hacia el alto rendimiento, alineada al Objetivo prioritario 5.- Incorporar a

niñas, niños, adolescentes y jóvenes en la formación hacia el deporte de alto rendimiento, a través de procesos de identificación, desarrollo y seguimiento técnico a partir de la participación en eventos multideportivos nacionales, del Programa Institucional 2021-2024 de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE)

Experiencias exitosas

El objetivo del programa de Becas deportivas del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE) Jalisco, consiste en: otorgar apoyos económicos y en especie a atletas y entrenadores por su destacada participación en Nacionales CONADE, Centroamericanos, Panamericanos y Juegos Olímpicos, para que continúen con su entrenamiento. Igual que el objetivo de programa Becas Deportivas INCUFIDEZ, apunta a la continuidad de la preparación deportiva. El programa de becas actúa en conjunción con otros programas, y no es tarea sencilla separar el grado en que contribuye a los éxitos de la entidad en los entornos nacional e internacional. Jalisco ha batido record como primer lugar en los Nacionales CONADE y se encuentra en las primeras posiciones por su contribución a las selecciones nacionales. Para los pasados juegos olímpicos (Tokyo 2020), Jalisco contó con la representación de 20 atletas más una suplente, siendo la entidad que más aportó a la delegación mexicana, la cual estuvo compuesta por un total de 162 deportistas.

A nivel internacional, los países accidentales impulsan el deporte competitivo bajo dos modelos que han sido caracterizados como el modelo de atletas de estado y el modelo de atletas becados. El primer modelo consiste en brindar a los deportistas un sueldo de funcionario estatal. Sucede así, por ejemplo en Italia, donde el sueldo asciende para deportistas oscila entre 1.000 y 1.500 euros. Esto permite que los deportistas se centren únicamente en el entrenamiento y el rendimiento. Sin embargo el modelo más extendido es el de becas, aún en la mayor parte de los países europeos. En éstos, como en México, la beca se otorga en función de las medallas o resultados obtenidos. En estos casos, los deportistas deben esforzarse y financiarse por sus propios medios con la expectativa de tener una beca. Esto garantiza al estado, aplicar los recursos únicamente en deportistas que garantizan un nivel probado.

En Estados Unidos, la beca a deportistas consiste en una beca académica. Este modelo, que algún tiempo trató de implementarlo la CONADE en nuestro país, actualmente no existe como tal en ningún estado de la república, a pesar de ser la experiencia internacional con mejores resultados ha juzgar por la cantidad de medallas que a venido respotando en los Juegos Olímpicos.

Las becas para deportistas otorgadas a estudiantes que cumplan requisitos en el ámbito académico y con un potencial probado en el deporte, son ofrecidas principalmente por Estados Unidos (recientemente por España). En Estados Unidos, por ser el deporte un factor de prestigio para las universidades, a éstas les genera la necesidad de contar con deportistas que las representen exitosamente. Por lo general, en éste país las universidades otorgan becas a los deportistas para que cursen estudios superiores, principalmente de pregrado, aunque también existen algunas becas que se otorgan para cursar postgrados, bajo la condición de que el estudiante deportista represente a la universidad en las competencias deportivas donde participe. Las becas cubren algunas de las necesidades básicas y los gastos asociados al estudio.

Tenemos conocimiento de varios deportistas zacatecanos, principalmente medallistas de la olimpiada nacional con marcas que los convierten en prospectos para llegar a competencias internacionales reconocidas, y que han sido observados por visores extranjeros, han tenido la oportunidad de recibir una beca para cursar estudios universitarios en Estados Unidos, algunos de los cuales las han aprovechado llegado a competir en juegos centroamericanos y panamericanos.

5. Población Potencial y Objetivo

Población potencial:

Deportistas activos y con funciones técnico-profesionales, que llevan a cabo procesos de preparación para competir por Zacatecas en eventos deportivos nacionales institucionales y eventos deportivos del ciclo olímpico.

Población objetivo:

Deportistas que compiten por Zacatecas ubicados en las primeras posiciones de los eventos nacionales institucionales y eventos del ciclo olímpico internacional.

La categoría de deportistas reconoce tanto a los deportistas en activo como a los deportistas que cumplen funciones técnico-profesionales.

En Zacatecas, los deportista con funciones técnico profesionales no son trabajadores en el sentido de que cumplen sus funciones bajo un modelo de contratación laboral. Forman junto con con los deportistas en activo una

comunidad de cooperación. Su continuidad en la labor que realizan depende, tanto como sucede con el deportista en activo, de un apoyo económico que haga las veces de reconocimiento a su actividad, como un factor motivacional.

Tabla de caracterización de la Población

Cuantificación de la población

Población potencial	Criterio de Focalización	Mujeres	Hombres	Total
Deportistas participantes en eventos del Sistema Nacional de Competencias	Talento deportivo	189	215	404
Deportistas participantes en eventos del Ciclo Olímpico	Talento deportivo	3	9	12
Entrenadores que atienden deportistas que participan en las etapas estatales de los eventos del ciclo deportivo nacional	Clasificación a etapas nacionales	13	61	74
Instructores deportivos	Seleccionado	23	16	49

Población Objetivo Año de referencia 2023	Mujeres	Hombres	Total
Deportista en proceso al alto rendimiento 2023	1	2	3
Deportistas alto rendimiento 2023	6	4	10
Deportista con funciones técnico profesionales vinculado al alto rendimiento	7		7

(segundo semestre 2023)			
Deportista con funciones técnico profesionales vinculado a los NacionalesCONADE 2023	27	1	28
Deportista con funciones técnico profesionales vinculado a los ParaNacionales CONADE 2022 (segundo semestre 2023)	5	2	7
Deportista con funciones técnico profesionales vinculado a las ciencias aplicadas	4	3	7
Deportista con funciones técnico profesionales vinculado al deporte competitivo	16	2	18
Deportista con funciones técnico profesionales vinculado a la iniciación deportiva	12	18	30
Medallistas NacionalesCONADE 2023	32	23	55
Medallistas ParaNacionalesCONADE 2022	7	2	9
			174

Esta cuantificación se actualiza anualmente, en particular la población objetivo, gracias a que se remite a las valoraciones de la Comisión Mixta.

8.. Descripción de la intervención

a) Factores que inciden en la ejecución del programa

El programa apunta a la solución de un problema que reside en las dificultades estructurales del deporte zacatecano para producir deportistas de alto nivel competitivo. Busca solucionar el problema que representa la interrupción del ciclo de preparación deportiva, como parte inseparable de los problemas que afectan al desarrollo del deporte competitivo en la entidad.

La Comisión Mixta ha sido un apoyo decisivo a la hora de valora a lo deportistas, cumpliendo con lo especificado en la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas.

b) Modalidades del apoyo

Apoyos económico consistente en transferencia monetaria entre cuentas bancarias.

c) Información programática-presupuestal

Finalidad del programa 2 Desarrollo Social

Función 2.4 - Recreación, Cultura y otras Manifestaciones Sociales

Subfunción 2.4.1 Deporte y Recreación

Presupuesto autorizado anterior (2023)

Asignado: \$ 5,112,000.00	
Clave presupuestal	Presupuesto modificado 2023
69-6904-99-1-2-4421	\$3,312,000.00
69-6904-99-1-3-4421	\$900,000.00
69-6903-99-2-1-4421	\$900,000.00

Partida de gasto 4421 Ayudas para capacitación y becas

Gastos de operación: El programa no contempla partidas presupuestales en los capítulos de gasto operativo debido a que se desprendió del programa "Del Talento a la Alta Competencia" donde se alinean los gastos operativos correspondientes.

e) Cobertura geográfica

El programa cubre los 58 Municipios que conforman el estado de Zacatecas.

El programa compromete becas para los deportistas que logran los resultados que los hacen merecedores de la beca, independientemente de su origen social, condición personal, municipio de procedencia, zona de atención prioritaria, área geoestadística básica, polígono, comunidad o región del que proceda. La distribución territorial de las becas otorgadas no depende de la distribución de la población, sino del lugar de residencia del deportista que reúne los méritos que contemplan éstas reglas. El límite territorial lo constituye únicamente el que comprende al estado de Zacatecas.

- Localización geográfica

La interrupción del curso de los procesos de preparación y desarrollo de los deportistas en el estado de Zacatecas, como antes se mencionó, afectan a casi todo los deportistas de los municipios, mas es preciso apuntar una circunstancia por la que el problema debe localizar en la zona centro del estado: los deportistas de esta zona representan el 90% de los deportistas clasificados. Por consecuencia la deserción (término que aquí se utiliza en un sentido igual al de abandono deportivo) se debe enfocar también a esta región.

- Distribución entre grupos de población

Los deportistas afectados se sitúan en las primeras categorías convocadas por los eventos nacionales convocados institucionalmente por la CONADE, es decir en el grupo de deportistas zacatecanos que se pertenecen a las categorías infantiles y juveniles. Dicho en términos más amplios, a un sector de la población que se ubica en rango de edad que va de los 12 a los 21 años edad.

- Hipótesis respecto a sus causas y consecuencias.

Los datos que disponemos a través del Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (MOPRADEF), del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), soportan las siguientes hipótesis relativas al abandono de las prácticas deportivas:

1. La preparación académica de los deportistas guarda una relación directa con la permanencia en la práctica deportiva.

En efecto, de la población sin educación básica terminada, el 29.3% es activa y el 70.7% inactiva; el número de personas activas aumenta 57.9% en los que tienen al menos un grado de educación superior, y se reduce a 42.1 por ciento las persona inactivas.

2. La falta de tiempo determina el abandono de la práctica deportiva:

La principal razón de deserción de quienes alguna vez practicaron deporte fue la falta de tiempo: 57.9%.

Las tres principales razones por las cuales se abandona la práctica deportiva, según la misma fuente son:

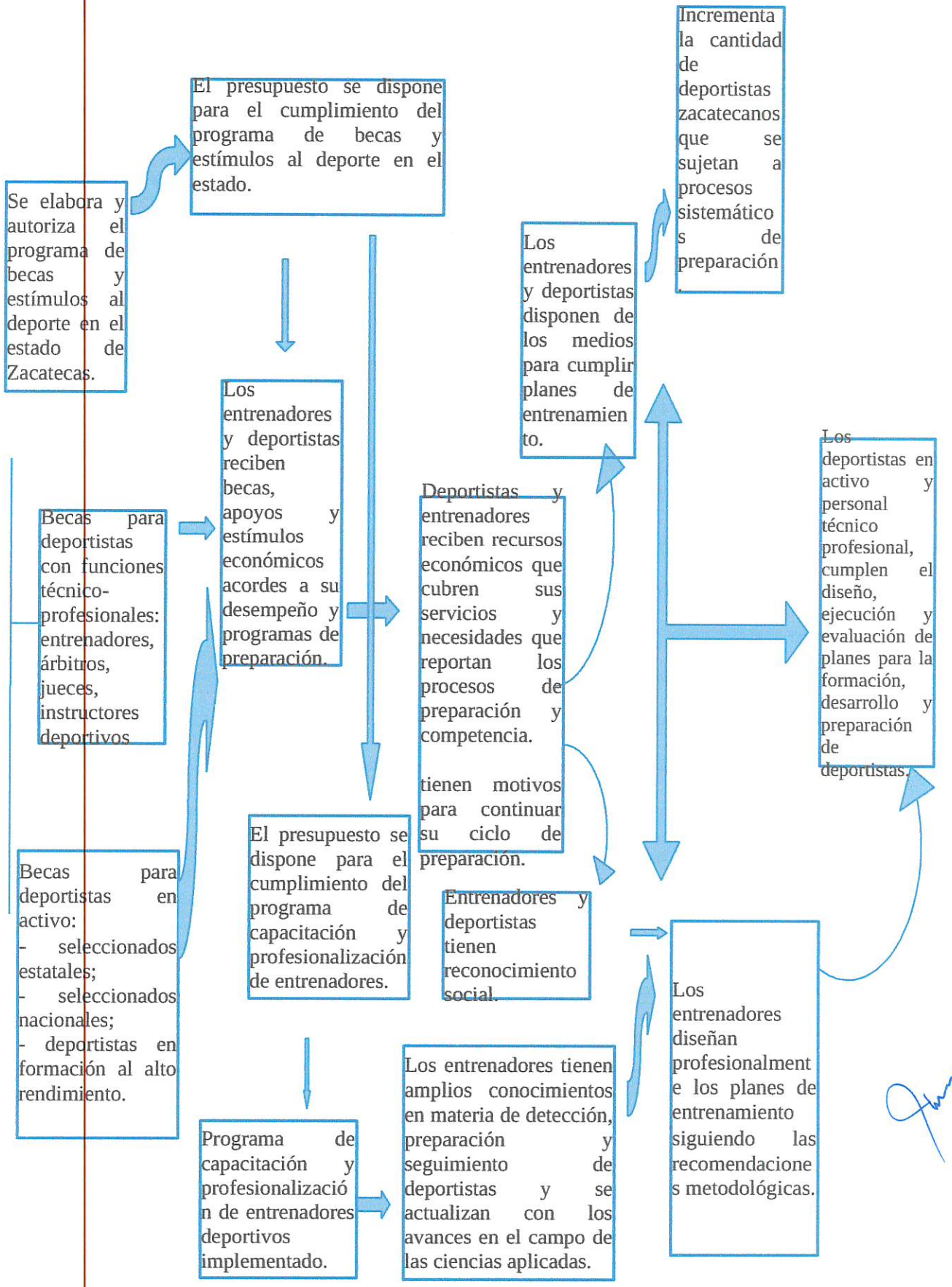
Falta de tiempo
Cansancio por el trabajo
Problemas de salud

Fuente: INEGI, <https://www.inegi.org.mx/programas/moprade/>

Descripción de la lógica de la intervención

La solución que se busca al problema que representa el abandono prematuro del ciclo de preparación y desarrollo del deportista, por el que los jóvenes deportistas y profesionales de deporte y la cultura física zacatecanos consiste no alcanzan satisfactoriamente sus metas y objetivos de desarrollo, competitividad y éxito al que aspiran (nivel fin), pone énfasis en el cumplimiento del diseño, ejecución y evaluación de planes para la formación, desarrollo y preparación de deportistas (objetivo del programa).

El producto que ofrece el programa consiste en becas, mediante las que se busca brindar a deportistas y entrenadores los recursos económicos que cubren los servicios y las necesidades que reportan los procesos de preparación y competencia. Este planteamiento de la solución debe reconocer que sólo es una contribución. En efecto, las necesidades de los deportistas son tan diversas y variadas, que es imposible atenderlas con un programa de becas. De ahí la importancia que revisten los programas complementarios. El INCUFIDEZ contempla un programa para el mantenimiento y rehabilitación de instalaciones deportivas, dentro del que también se busca la gestión de recursos para ampliar, mejorar y equipar los espacios y áreas, procurando brindar cada vez mejores condiciones para la práctica deportiva y el entrenamiento. El programa denominado "Del Talento a la Alta Competencia", se dirige a los procesos de preparación de deportistas y a promover y apoyar la participación en competencias. En el diagrama que se presenta en este apartado sobre la lógica de la intervención, están incluidos en enunciado generales, estos y otros factores que impactan directamente en el cumplimiento de los planes de preparación de deportistas a mediano y largo plazo, sin embargo, por motivos metodológicos no están incluidos en los componentes del programa. En tal sentido, se aprecia hasta qué punto, el programa de becas es sólo un eslabón en la cadena causal que conduce a la solución, de aquellos que los especialistas denominan abandono deportivo.



En su versión mas reciente, el programa se ha estructurado de la siguiente manera:

PROGRAMA	COMPONENTES	ACTIVIDADES
PP11 Becas deportivas INCUFIDEZ	1 - Becas para deportistas, en activo y con funciones técnico-profesionales	1 - Gestión de becas federales para deportistas zacatecanos 2 - Pago de becas estatales INCUFIDEZ a deportistas en activo. 3 - Pago de becas estatales para deportistas con funciones técnico - profesionales 4 - Registro de deportistas con beca en el SIPAB
	2. Estímulos y premios para deportistas sobresalientes entregados.	1 - Otorgamiento del premio estatal del deporte 2 - Ceremonias y eventos para la entrega de reconocimientos a deportistas, atletas internacionales, deportistas con funciones técnico-profesionales con resultados en el Sistema Nacional de Competencias y eventos del ciclo olímpico.

Indicadores de resultados y valor público

Los indicadores de propósito, componentes y actividades de la MIR del programa, serán informados por el área ejecutora al Enlace de Planeación del INCUFIDEZ para su actualización en los avances trimestrales o en la plataforma INDYCE.

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) -- Programa Presupuestario 2024

Nivel	Objetivos	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir al cumplimiento de metas y aspiraciones personales en la juventud y profesionales del deporte como medio para construir en la entidad una sociedad más satisfecha con la vida.	<p>Denominación - Método de cálculo - TipoDimensión- Frecuencia - Sentido - Meta Anual</p> <p>Nombre: Promedio del bienestar subjetivo</p> <p>Definición: Mide la media aritmética del valor de los indicadores del índice</p>	<p>Sitio web: https://www.inegi.org.mx/app/bienestarvisores/</p>	<p>-La valoración subjetiva de los ciudadanos que conforman la sociedad zacatecana, mantiene o incrementa su percepción del deporte y la actividad física como un factor importante de la calidad de vida</p>



de bienestar de las personas
Método: Sumatoria de los valores de los indicadores compuestos sobre el bienestar de las personas / Total de indicadores del bienestar de las personas
Tipo: Impacto
Dimensión: Eficacia
Frecuencia: Anual
Sentido: Ascendente
Unidad de Medida: Promedio
Meta Anual: 0.55
Línea Base: 0.54

Propósito Los deportistas en activo y personal técnico profesional, cumplen el diseño, ejecución y evaluación de planes para la formación, desarrollo y preparación de deportistas

Nombre: Razón de la eficiencia promedio de la participación en los eventos del Sistema Nacional de Competencias

Sitio web:

<https://eventos.deporte.gob.mx/Lpogi n.aspx? returnUrl=%2fMedallasXEntidad.aspx%3fIDEvento%3d119%26IDEntidad%3d32&IDEvento=119&IDEntidadnacional.=32>

Los criterios para formar parte de las selecciones estatales no son modificados para admitir marcas por debajo de las que se registran en promedio a nivel nacional.

Definición: Mide el promedio de la eficiencia de la participación en eventos del Sistema Nacional de Competencias. Siguiendo una metodología

nacional, la eficiencia se calcula como la razón de la cantidad de deportistas participantes en un evento, por medalla obtenida en el mismo.

Método: Suma de eficiencia de la participación de cada evento del Sistema Nacional de Competencias / Cantidad de eventos del Sistema Nacional de Competencias

Tipo: Resultados
Dimensión: Eficiencia
Frecuencia: Anual
Sentido: Ascendente
Unidad de Medida:

Razón
Meta Anual: 0.29
Línea Base: 0.25

Componente: Becas para deportistas, entrenadores y especialistas de ciencias aplicadas, pagadas.
Dirección de Calidad del Deporte

Nombre: Porcentaje de becas autorizadas por la Comisión Mixta, entregadas a deportistas en activo, entrenadores y especialistas en ciencias aplicadas.

Documento: Nombre del documento: Padrón de becas deportivas INCUFIDEZ. Área que genera la información: Comisión Mixta. Frecuencia con la que se genera la información: Semestral

La capacidad de los deportistas para negociar sus intereses, individualmente o a través de sus organizaciones, se mantiene en equilibrio con la capacidad financiera del INCUFIDEZ

Definición: Mide del

total de becas autorizadas por la Comisión Mixta para deportistas, el porcentaje de becas entregadas. Se entiende por deportista a: deportistas en activo, entrenadores e instructores deportivos y especialistas en ciencias aplicadas.
 Método: (Becas entregadas para deportistas autorizadas por la Comisión Mixta / Total de becas para deportistas autorizadas por la Comisión Mixta) * 100
 Tipo: Producto
 Dimensión: Eficiencia
 Frecuencia: Semestral
 Sentido: Ascendente
 Unidad de Medida: Porcentaje
 Meta Anual: 100
 Línea Base: 82



Actividad CI Al Gestión de becas federales para deportistas zacatecanos

Nombre: Porcentaje de las becas otorgadas a deportistas zacatecanos en activo, gestionadas.

Documento: Nombre del documento: Padrón de becas deportivas CONADE. Área que genera la información:

-Los procedimientos para el control de becas nacionales mantienen la mediación institucional del INCUFIDEZ para

CONADE. el trámite de la Frecuencia con entrega de la que se generabecas otorgadas la información: a los deportistas Trimestral de la entidad.

Definición: Mide del total de becas otorgadas por la CONADE para deportistas zacatecanos, el porcentaje de las becas que son gestionadas por el INCUFIDEZ.
Método: (Becas CONADE para deportistas zacatecanos gestionadas / Total de becas CONADE para deportistas zacatecanos) * 100
Tipo: Proceso
Dimensión: Eficacia
Frecuencia: Trimestral
Sentido: Constante
Unidad de Medida: Porcentaje
Meta Anual: 100
Línea Base: 100



Actividad C1 A2 Pago de becas estatales INCUFIDEZ a deportistas en activo.

Nombre: Porcentaje de deportistas zacatecanos ubicados en las primeras cinco posiciones en eventos deportivos del Ciclo Deportivo Nacional, becados.

Documento: Nombre del documento: Padrón de becas INCUFIDEZ. Área que genera la

La presión sobre el presupuesto asignado al INCUFIDEZ, según lo ejercen los agentes que se benefician del mismo, se mueve dentro

información: de los márgenes
Comisión Mixta. de la
Frecuencia con programación y
la que se genera presupuestación
la información: n.
Trimestral

Definición: Mide del
total de deportistas
zacatecanos
ubicados en las
primeras cinco
posiciones en algún
evento del Sistema
Nacional de
Competencias, el
porcentaje de
deportistas
zacatecanos
ubicados en las
primeras cinco
posiciones en alguno
de tales eventos a los
que se le ha otorgado
beca estatal.
Método: (Deportistas
zacatecanos
ubicados en las
primeras cinco
posiciones en eventos
del Ciclo Deportivo
Nacional, becados /
Deportistas
zacatecanos
ubicados en las
primeras cinco
posiciones en eventos
del Ciclo Deportivo
Nacional) * 100
Tipo: Proceso
Dimensión: Eficacia
Frecuencia:



Trimestral
Sentido: Constante
Unidad de Medida:
Porcentaje
Meta Anual: 100
Línea Base: 100

Actividad A3 Pago de becas estatales para deportistas con funciones técnico - profesionales

Nombre: Porcentaje de becas autorizadas por la Comisión Mixta para deportistas con funciones técnico - profesionales que han sido pagadas

Documento: Nombre del documento: Padrón de becas deportivas INCUFIDEZ. Área que genera la información: Comisión Mixta. Frecuencia con la que se genera la información: Trimestral

La presión sobre el presupuesto asignado al INCUFIDEZ, según lo ejercen los agentes que se benefician del mismo, se mueve dentro de los márgenes de la programación y presupuestación. Los deportistas con funciones técnico-profesionales que llevan a cabo programas de preparación y seguimiento de deportistas de alta competencia que se colocan en las primeras 5 posiciones del medallero general del Sistema Nacional de Competencias, se incrementan según las

previsiones.

Definición: Mide el porcentaje becas autorizadas por la Comisión Mixta para entrenadores, instructores y especialistas en ciencias aplicadas que han sido pagadas.

Método: (Becas autorizadas por la Comisión Mixta deportistas con funciones técnico - profesionales, pagadas / Becas autorizadas por la Comisión Mixtadeportistas con funciones técnico - profesionales) * 100

Tipo: Proceso

Dimensión: Eficacia

Frecuencia:

Trimestral

Sentido: Constante

Unidad de Medida:

Porcentaje

Meta Anual: 100

Línea Base: 100

Actividad CI A4 Registro de deportistas con beca en el SIPAB

Nombre: Porcentaje de deportistas con beca y registro en el SIPAB

Documento: Nombre del documento: Padrón de becas deportivas INCUFIDEZ. Área que genera la

No existe cambio en la políticas de gestión del SIPAB

información:
Comisión Mixta.
Frecuencia con
la que se genera
la información:
Trimestral

Definición: Mide el
porcentaje de
deportistas con beca
y registro en el SIPAB
Método: (Deportistas
con beca y registro
en el SIPAB /
Deportistas con
beca) * 100
Tipo: Proceso
Dimensión: Eficacia
Frecuencia:
Trimestral
Sentido: Constante
Unidad de Medida:
Porcentaje
Meta Anual: 100
Línea Base: 100



Compon C2 Estímulos y
ente premios para
Respons deportistas
ables: sobresalientes
INCUFID entregados.
EZ
Dirección de
Calidad del
Deporte

Nombre:
Porcentaje#de
deportistas
ganadores de
concursos al mérito
deportivo que
reciben los premios y
reconocimientos

Documento:
Nombre del
documento:
Evidencia
fotográfica de
las ceremonias y
eventos. Área
que genera la
información:
Unidad de
Imagen
Institucional.
Frecuencia con
la que se genera
la información:
Semestral

Los cambios en
las políticas
deportivas no
afectan la
continuidad del
premio estatal
del deporte. y
de otros
reconocimiento
s

Definición: Mide del

total de deportistas ganadores de alguno de los concursos relativos al mérito deportivo, el porcentaje de deportistas reciben los premios y reconocimientos respectivos.

Método: (Deportistas ganadores de concursos al mérito deportivo que reciben los premios y reconocimientos / Deportistas ganadores de concursos al mérito deportivo) * 100

Tipo: Producto
Dimensión: Eficiencia
Frecuencia:

Semestral
Sentido: Constante
Unidad de Medida:
Porcentaje
Meta Anual: 100
Línea Base: 100



Actividad C2 A1

d Otorgamiento del premio estatal del deporte

Nombre: Porcentaje de deportistas ganadores que reciben el premio estatal del deporte

Documento: Nombre del documento: Acta notarial. Área que genera la información: Notaría Pública. Frecuencia con la que se genere la información: Trimestral

La política nacional de premios y estímulos no presenta cambios que afecten la continuidad del premio estatal de deporte

Definición: Mide del total de deportistas ganadores del premio estatal del deporte, el porcentaje de deportistas que recibieron el premio respectivo.

Método: (Deportistas que recibieron el premio estatal del deporte / Deportistas ganadores del premio estatal del deporte) * 100

Tipo: Proceso
Dimensión: Eficacia
Frecuencia:

Trimestral
Sentido: Constante
Unidad de Medida:
Porcentaje
Meta Anual: 100
Línea Base: 100



Actividad	C2 A2 Ceremonias y eventos para la entrega de reconocimientos a deportistas, atletas internacionales, deportistas con funciones técnicas-profesionales con resultados en el Sistema Nacional de Competencias y eventos del ciclo olímpico.	Nombre: Porcentaje de ceremonias y eventos programados para la entrega de reconocimientos a deportistas, promotores y entrenadores deportivos con resultados destacados, realizados.	Documento: Nombre del documento: Evidencia fotográfica de las ceremonias y eventos. Área que genera la información: Unidad de Imagen Institucional. Frecuencia con la que se genera la información: Trimestral	Las ceremonias y eventos para la entrega de reconocimientos a deportistas, promotores y entrenadores deportivos mantiene su aceptación en el ámbito deportivo estatal.
-----------	--	--	--	--

Definición: Mide el

porcentaje de ceremonias y eventos para la entrega de reconocimientos a deportistas, promotores y entrenadores deportivos con resultados en el Sistema Nacional de Competencias y atletas internacionales que se realizaron, en relación a lo programado

Método: (Ceremonias y eventos para la entrega de reconocimientos a deportistas y entrenadores, realizadas / Ceremonias y eventos para la entrega de reconocimientos a deportistas programadas) * 100

Tipo: Proceso
Dimensión: Eficacia
Frecuencia: Trimestral
Sentido: Constante
Unidad de Medida: Porcentaje
Meta Anual: 100
Línea Base: 100



Presupuesto

El presupuesto asignado al programa pasó de \$2,044,570.00 asignados en 2022 a \$5,112,000.00 asignados en 2023; un incrementó del 150%, el mayor presupuesto destinado por el INCUFIDEZ al pago de becas deportivas en un año.

Vertiente	Asignado 2022	Modificado 2022	Asignado 2023	Modificado 2023
Becas para deportistas en activo	\$1,703,822.00	\$1,456,412.00	\$3,312,000.00	\$2,673,000.00
Becas para deportistas técnico profesionales (entrenadores)		\$256,500.00	\$1,800,000.00	\$1,839,000.00
Becas para Instructores	\$340,748.00	\$331,658.00		\$600,000.00
Total	\$2,044,570.00	\$2,044,570.00	\$5,112,000.00	\$5,112,000.00

Padrón de beneficiarios

El Padrón de Beneficiarios es un recurso para cumplir con obligaciones de transparencia y rendición de cuentas. Las unidades responsables del programa son las instancias responsables de integrar en el expediente de los deportistas becados el sustento técnico de la beca con información puntual para capturar en el Sistema Integral de Padrón de Beneficiarios del Gobierno del Estado de Zacatecas (SIPAB) a los deportistas que recibieron la beca correspondiente. Las reglas de operación del programa deberá anexar el formato que contenga los campos necesarios para reunir los datos y la información beneficiarios.

El área de planeación del INCUFIDEZ es responsable de solicitar puntualmente los anexos técnicos para cumplir con las fechas que establezcan las reglas de operación para actualizar el SIPAB y de notificar de manera oficial el registro.

Impacto presupuestario

Las estimaciones presentadas abarcan tres enfoques, cada uno con supuestos particulares:

Gasto por deportista becado

Gasto por concepto de pagos al personal

gasto operativo.

Estimación 1: Gasto deportistas becados

Supuestos:

El monto de las becas se remite al tabulador vigente según las reglas de operación del programa 2023.

La cantidad de becas se asume conforme a los datos registrados en el segundo semestre del año 2023.

La infraestructura humana que dispone el INCUFIDEZ para atender a los deportistas beneficiarios es suficiente.

Los equipos y espacios dispuestos en las instalaciones del INCUFIDEZ no demandan inversiones adicionales.

La cantidad de recursos destinados al rubro de becas en el presupuesto total asignado al INCUFIDEZ aumento del 1.8% en 2022 al 3.5% en el año 2023. Esto no significó un mayor impacto presupuestario debido a que todos los programas incrementaron su presupuesto.

El impacto presupuestario del programa supera el 5% del presupuesto aprobado al INCUFIDEZ al considerar los costos laborales.

Para el año 2024 el presupuesto incrementa a 5,694,300.00, asignado del siguiente modo:

a) \$ 3,183,300.00 por capítulo 4000 a la clave 69-6904-11-1-2-4411

b) \$ 2,511,000.00 por capítulo 4000 a la clave 69-6904-11-1-3-4411. El impacto representa el mismo nivel señalado para 2023.